



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ayudante de Alumno Rentado (Cat. Parasitología y Micología)

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Hugo Luis PIZZI, Profesor Titular Plenario de la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas, en la que solicita la designación de Ayudantes de Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Prof. Dr. Hugo L. PIZZI, la Sra. Prof. Asistente Mgter, Mercedes Rosa Ferrero, el Sr. Prof. Asistente Mgter. Guillermo L. Fernández y el Prof. Asistente Mgter. Axel Fernández Tomas, realizó el concurso el día 05-03-2021;

- Que los dos primeros aspirantes en orden de mérito rindieron concurso y obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sra. PETTOROSSO, Carla con 9.50, Sr. ORTIZ DE URBINA, María Victoria con 9 puntos, Sr. GUTIERREZ RAMOS, Lucas Exequiel con 8.50, Sr. OSMAN, Josefina con 8.25 puntos, Sra. LUBRINA, Camila Laura con 8 puntos y la Sra. DEL CAMPILLO, Justina María con 7.50 puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los Ayudantes de Alumnos Rentados de la Cátedra de Parasitología y Micología Médica, que se mencionan a continuación en la clase que cada caso se especifica, desde el 01 de abril de 2021 hasta el día 31-03-2022:

CLASE "A"

Sra. PETTOROSSO, Carla

DNI N°: 37.555.935

Sra. ORTIZ DE URBINA, María Victoria

DNI N°: 39.675.620

Sr. GUTIERREZ RAMOS, Lucas Exequiel DNI N°: 39.521.877

Sra. OSMAN, Josefina DNI N°: 39.733.350

Sra. LUBRINA, Camila Laura DNI N°: 39.174.721

Sra. DEL CAMPILLO, Justina María DNI N°: 40.683.997

Art.2°: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3°: Registrar y comunicar.